

CATALUNYA EUSKADI

Boletín informativo sobre el ESTADO de EXCEPCION en Vizcaya y Guipúzcoa

COMITÉ PROVINCIAL de BARCELONA del MOVIMIENTO COMUNISTA de ESPAÑA

Nº 2

CARTA DE LOS FAMILIARES DE GARMENDIA...

CEDOC
Donatut
E. Gasch

José Antonio Garmendia Artola, nació el 10 de septiembre de 1.951 en el caserío Altun-ebte de Albaicisqueta; hasta los 15 años estudió en la escuela del pueblo y luego en la escuela profesional de Goyerri hasta que se tituló como oficial de 3º de Calderero; a los 18 años empezó a trabajar en un taller de 60 obreros: Calderería Guipuzcoana de Tolosa.

Tenía mucho prestigio entre la gente por su buen compañerismo; siempre andaba serio, no se sabía cuando estaba para pasar un poco de broma, pero cuando empezaba era inchancente. Cuando tenía algún problema le gustaba andar solo, no le gustaba que se metiesen con él. En cambio siempre estaba dispuesto a ayudar, en eso para él no había ningún camino difícil.

Desde el proceso de Burgos empezó su vida de lucha para salir de la fábrica, para formar piquetes y en las manifestaciones siempre andaba en la primera fila; era de genio combativo y duro. Entonces vió que había que luchar fuerte contra la explotación y contra el fascismo.

Al año siguiente, en el aniversario del proceso de Burgos recibió una marada de golpes que le dieron entre los guardias civiles, que le dejaron los riñones como un piano. Decía que no habría ningún otro guardia civil o gris que te pegase en la calle.

En marzo de 1.973 tuvo que huir de casa porque le empezó a seguir la policía. Desde entonces no ha vuelto a casa. Ha tenido que vivir en la clandestinidad hasta que lo detuvieron el 28 de Agosto de 1.974 dejándole en estado grave con un tiro en la cabeza; le llevaron a la Residencia de Nuestra Señora de Aránzazu y le tuvieron un mes. Cuando vieron que cada vez se recuperaba más y que tenía más conocimiento, le llevaron al Hospital Penitenciario de Carabanchel.

Le tuvieron 3 meses incomunicado. Ahora recuerda poco e sos meses. Sólo que estuvo en un cuarto encerrado sin saber ni la hora ni el día; desde entonces se ha recuperado bastante, aunque su estado físico y mental no es normal. Ahora el fiscal pide pena de muerte para él.

Sus familiares nos encontramos en un momento difícil; tenemos esperanzas de que salvará su vida. José Antonio, uno que era muy trabajador y siempre dispuesto para ayudar, uno que luchó fuertemente contra el fascismo, contra la opresión nacional, para conseguir la libertad del pueblo. Uno que arriesgó su vida por el pueblo. Pedimos a todo el pueblo que no dejemos que los asesinen como a Salvador Puig. Si él hizo por el pueblo, ahora hagamos por salvarle a él.

Ese día todos unidos a la lucha por la libertad de Túpa y su compañero Ángel Otaegui;

¡Un pueblo unido jamás será vencido!

FAMILIARES DEL TÚPA

...Y DE LA MADRE DE OTAEGUI

Ángel Otaegui Echeverría, nació el 4 de Enero de 1.942, en el caserío Nuarbe (Azpeitia), en el seno de una familia trabajadora, que, como muchas otras, tanto hubo de sufrir en la guerra del 36, obligada a cambiar de lugar de residencia durante mucho tiempo.

Ángel pasó su infancia en Nuarben; a los 14 años dejó de ir a la escuela, pasando a acabar sus estudios en el Instituto de Azpeitia.

Después comenzó a trabajar en la fundición, de donde al cabo de algún tiempo pasó a ser pescador durante cuatro años. De nuevo trabaja dos años más en la fundición. El año pasado 1974 lo detienen y se lo llevan a San Sebastián. En Mayo de 1975 lo trasladan a Burgos. Todavía desconocemos el día en que se celebra el juicio. El fiscal pide para él la pena de muerte.

Para que mi hijo continúe con vida os pido ayuda, por favor. Ángel era un hijo comprometido del pueblo, y pienso que ante este juicio, el pueblo responderá como debe hacerlo. Una y otra vez os pido ayuda.

MARÍA ECHEVERRÍA DE OTAEGUI (madre de Otaegui)

¡SALVADLES!

Está a punto de comenzar el juicio

De un momento a otro se va a celebrar el CONSEJO DE GUERRA destinado a condenar a muerte a Garmendia y Otaegui.

Queremos resaltar aquí algunas particularidades de esta farsa con la que el Régimen quiere dar un "castigo" que sirva de ejemplo a todos los antifascistas asesinando a Garmendia y Otaegui.

para el fiscal militar todo son ventajas...

En la jurisdicción militar es poco menos que imposible preparar la defensa de los acusados. El sumario, las acusaciones, las pruebas en las que aquellas se basan, va siendo construido por el Fiscal en contacto con el Tribunal, en el más absoluto secreto. Después de que el Fiscal tiene todo bien amañado es cuando el abogado defensor puede conocer el Sumario. Y sobre esa base, EN CINCO DIAS preparar la defensa. Así, en el caso del juicio de Garmendia y Otaegui, el 2 de junio debía ser presentada la posición del abogado la fundamentación de su defensa y la pena que solicitaba. En cinco días ha tenido que hacer lo que el Fiscal ha podido hacer durante 9 meses!

las pruebas: nulas

Para sostener su acusación no solicita más pruebas que la lectura del sumario y el interrogatorio de los procesados; el sumario, por su parte, tiene como base fundamental la declaración de Garmendia.

Garmendia, sin embargo, no está en plenas facultades mentales. En este sentido existen dos certificados médicos: uno del doctor Arrázola, Jefe del Servicio de Neurocirugía de la Residencia Sanitaria N° S. S. de Aránzazu (S. Sebastián) y otro, nada sospechoso por cierto, del Hospital General Penitenciario de Carabanchel: como es sabido, en el momento de su detención, la Guardia Civil le disparó a Garmendia un tiro en la cabeza. Operado a vida o muerte se hubo de extraer la bala con parte del cerebro. A resultas de ello Garmendia padece una grandísima deficiencia mental. Estos informes médicos lo demuestran. Pero, el Fiscal militar ni los menciona siquiera!

Al contrario: el Fiscal basa su acusación fundamentalmente en las declaraciones de Garmendia, logradas en interrogatorios interminables durante 120 días en que permaneció incomunicado.

hablan sus compañeros

Que Garmendia tiene una agudísima deficiencia mental también lo afirman el resto de los presos del Hospital Penitenciario, quienes decían en una declaración difundida el 20 de Mayo:

"Afirmamos que Garmendia no estuvo, ni está en condiciones de hacer declaraciones con valor jurídico, ni de asistir con responsabilidad ante un Consejo de Guerra. Creemos que las inculpaciones al otro procesado (Otaegui) basadas en supuestas declaraciones de Garmendia, por la misma razón, tampoco tienen valor jurídico."

¡alerta! : hay que salvarles!

El sumario está cerrado. La pena de muerte pedida. La defensa rápidamente preparada y ya en manos del Tribunal Militar. Mañana, dentro de una semana..., cualquier día se puede celebrar el juicio. La declaración de "materia reservada" para todas las noticias que se refieren a "terrorismo y orden público" posibilita al Régimen el realizar este juicio por completo a espaldas de la opinión pública.

Esta es otra importante razón para mantenerse alerta: dispuestos a intensificar la lucha apenas comience el juicio. Sólo el pueblo luchando puede salvar a estos dos jóvenes antifascistas de la muerte que el Régimen les prepara. Así lo ven también sus familiares en las cartas que publicamos en estas páginas.

11 DE JUNY: PER LA LLIBERTAT, CONTRA EL FEIXISME!

Quan un poble lluita contra els qui l'estan trepitjant, quan lluita per la seva llibertat com està lluitant el poble de les nacionalitats d'Espanya, no té un camí gens fàcil. Abans d'aconseguir la victòria final són no pocs els qui cauen, els qui amb llur sacrifici fan possible que els altres avancin. Llurs noms restaran gravats per sempre en el record del poble!

La lluita del poble basc és ara, tots ho sabem, una lluita particularment difícil. Són ja molts els noms dels seus fills caiguts en la primera fila de la lluita contra el feixisme. Emparats en l'estat d'excepció, els policies i guàrdies civils torturen i assassinen homes i dones. El matrimoni metrallat a Guernica i el capellà TASIO ERQUIZIA, ara agonitzant, no són els darrers casos. Fa pocs dies que a Ondàrroa (Biscaia) moria en la caserna de la guàrdia civil, el jove LUIS ARRIOLA, de 19 anys. Un guàrdia civil, criminal!, li travessà el cor amb una bala.

Un sentiment de dolor pels amics caiguts colpeix homes i dones d'Euskadi. Hi ha serietat en llurs cares i no calen paraules. Però no hi ha llàgrimes en llurs ulls! Quan un company, un camarada mor en la lluita, només els feixistes resten a casa. Espatllles d'obrers, de mestresses, d'estudiants, de la gent amb la qual visqué i amb la qual lluità el porten pels carrers fins a una tomba on mai mancaran flors. I què forts sonen els crits d'"ASSASSINS!", quines ganades té tothom de venjar la seva mort!

Així fou el funeral de LUIS ARRIOLA. La guàrdia civil volia portar-lo en cotxe al cementiri, però la gent impedi que el seu cos fos arrabassat pels seus assassins. El funeral fou una continua manifestació. I, un cop al cementiri, tothom visqué una escena impressionant: enmig d'un gran silenci el seu pare aixecà el cos, li tregué la camisa perquè veiessin l'impacte de la bala, i tots els assistents passaren un a un per tal de retre-li homenatge. Quan el poble sigui lliure, els qui ha matat LUIS ARRIOLA no trobaran un forat on amagar-se!

Ara el poble d'Euskadi està preparant un nou combat. L'Onze de Juny durà a terme una gran Jornada de Lluita contra l'Estat d'Excepció, contra els crims de la policia, contra les penes de mort que amenacen a GARMENDIA i a OTAEGUI, i pel dret a la seva lliure autodeterminació. En una paraula, palesarà l'odi contra el Règim de Franco, que manté tot el poble en la més negra opressió.

A hores d'ara tothom ja s'ha estret les mans, tothom sap el que ha de fer "Tothom a parar, tothom a la lluita contra el feixisme!".

I demà dia 11, una altra vegada, el feixisme trontollarà! Tots aquests assassins, tots els policies i guàrdies civils que aguanten aquest Règim corromput sentiran que les cames no els ressiteixen davant del mils de punys que s'aixecaran per colpi-los. L'Onze de Juny serà una altra gran Jornada en la lluita del poble d'Euskadi i de tota Espanya per la llibertat!

Poble de Barcelona! Aixequem-nos nosaltres també! Sostinguem la lluita del poble basc! Exigim l'anul·lació immediata de l'Estat d'Excepció! Salvem la vida de GARMENDIA i OTAEGUI, a qui el Règim vol assassinar! Unim els esforços i la lluita de tot el poble de les nacionalitats d'Espanya per a esborrar per sempre aquest Règim criminal!

**¡DISSOLUCIO DE LES
FORCES DE REPRESSIO!**

**¡JUTJAMENT PUBLIC
ALS FEIXISTES!**

4 Continúan los atentados en Vizcaya

El día 21 de mayo, en Ondárroa (Vizcaya), el sacerdote IMANOL ORUEMEZAGA, fue despertado, durante la noche, por un grupo de individuos que le ordenaron abrir la puerta, diciendo que eran la Guardia Civil. El sacerdote les contestó que esperasen un momento, porque tenía que vestirse. Llamó al Cuartel de la Guardia Civil, para comprobar si efectivamente eran miembros del Cuerpo y la contestación que recibió fue negativa. En consecuencia, no abrió. Los asaltantes se marcharon después de lanzar varias ráfagas de metralleta contra la puerta, rompiendo ésta y otra interior y cristalera.

El día 31, de madrugada, hacia las tres y media, grupos policiales o parapoliciales incendiaron el coche seat 600, propiedad del sacerdote JESUS ARRIEN y su casa cural, en el pueblo de Canala, situado a pocos kilómetros de Guernica.

En el momento del incendio de la casa cural se encontraban en ella el mencionado sacerdote y su hermana, que no sufrieron daños y salieron precipitadamente de la casa.

Tanto el coche, como la casa cural quedaron totalmente destruidos por el fuego. Las pérdidas se calculan en dos millones y medio de pesetas.

JESUS ARRIEN, párroco de Canala, fue detenido por la Guardia Civil de Guernica, el día 27 de mayo y puesto en libertad al día siguiente, 28.

Testigos presenciales coinciden en señalar la presencia en anteriores atentados producidos en Vizcaya del coche M-2507-H, matriculado a nombre de la Dirección General de Seguridad. Según parece el autor de algunos de estos atentados sería un comando de la Guardia de Franco, capitaneado por el subjefe provincial del Movimiento de Vizcaya, Alfonso G. Caño.

Guipúzcoa, la represión sigue

11 de Mayo.- El catedrático de Derecho Mercantil, de la Facultad de Derecho, en San Sebastián, cuando volvía de madrugada a su casa, fue encañonado por la espalda por dos pistoleros, al mismo tiempo que le pedían la documentación. A punta de pistola y a empujones fue llevado hasta su casa y, dentro de su propio dormitorio!, le golpearon salvajemente.

Han sido inútiles las protestas: al Decano y Claustro de Profesores de dicha Facultad, que pidieron explicaciones al Gobernador Civil, éste les ha dado la callada por respuesta. Lo que sí les ha dicho este auténtico jefe de pistoleros, es que les hacía responsables de cualquier acción que se hiciera como protesta ante esta mava salvajada de la Policía.

15 de Mayo.- El Gobernador vuelve a amenazar, esta vez al Colegio de Abogados, anunciando que si las autoridades recibían cualquier escrito de protesta hecha por el Colegio, no vacilaría en encarcelar o deportar a algún miembro de la Junta Directiva del mismo. Y no es la primera vez que amenaza en estos términos: desde que empezó el Estado de excepción lo ha hecho ya en varias ocasiones.

La Junta General Extraordinaria, convocada por el Colegio de Abogados,

con el fin de tratar sobre la situación y las posibilidades de la abogacía bajo el estado de excepción, fue prohibida. Y para que no se pudiera celebrar de ninguna de las maneras, una nube de policías armadas anti-motines rodeó el Colegio: tan grande es el miedo del Gobernador y del resto de las autoridades fascistas de que alguien pueda abrir la boca para decir lo que piensa!

Más sobre Ondárroa

■ No satisfechos, al parecer, con haber matado a Luis, fascistas y policías de paisano incendiaron, el día 30 de Mayo, la tienda de IÑAKI ARRIOLA, familiar de Luis y uno de los responsables de la Ikastola-Escuela de Ondárroa donde la enseñanza se imparte en euskera. Los daños ocasionados se elevan a seis millones, daños que no están cubiertos por ningún seguro.

Y todo ello con el consenso de las autoridades fascistas que no se cansan de hablar de apertura y libertad. Acaso Arias o el ministro de Gobernación García Hernández desconocen lo que sucede en el País Vasco? Despues de tantos años de terrorismo contra el pueblo ya no engañan a nadie con cuatro palabras bonitas. Ahí está la respuesta de este valiente pueblo vizcaíno!

■ La desvergüenza de la Guardia Civil y su miedo, ha llegado a tal punto, que llamaron al cuartelillo a los compañeros de Luis para "explicarles" que la Guardia Civil de Centro de Documentación Hemeroteca General para proteger a la población", y que "ellos no tienen la culpa de que también entre ellos haya algún garbanzo negro" 

De que no convencieron a nadie, es buena prueba el que tuvieran que encerrarse en el cuartel, dejando al pueblo tomar las calles de Ordóñea durante un día entero. El pueblo vasco sabe que el asesinato de Luis no es un hecho aislado. Tan criminal como el guardia civil García, asesino material de Luis, son todos los guardias civiles, que se prestan por dinero a ser los verdugos del pueblo. Y más culpables que los números son los mandos, los que ordenan torturar y apalear a los hombres del pueblo. El Capitán General de Burgos y el de Cataluña que han manifestado expresamente estos días su solidaridad y su apoyo a la actuación criminal de las fuerzas represivas, son también responsables de estos asesinatos.

■ La familia de Luis, cuando venía de Bilbao trayendo las coronas para el funeral, fue detenida en los controles que la Guardia Civil había puesto a la entrada del pueblo para impedir que medio Vizcaya estuviera presente en el funeral. Les retiraron los carnets, anuncíandoles que deberían pasar por la Policía de Bilbao para recogerlos.

A pesar de los controles, más de 4.000 personas asistieron al entierro y más de mil coches fueron detenidos y se les obligó a dar la vuelta.

■ Los abogados de la familia de Luis Arriola han puesto una demanda, exigiendo responsabilidades a la Guardia Civil por el asesinato de Luis.

LA SRA LECKELT, MUERTA A MANOS DE LA POLICIA ARMADA

Mara Felicitas Leckelt, la alemana que fue ametrallada en un control por la Policía Armada, ha muerto el día 2 de Junio. Contra lo que dice la mentirosa nota que el Gobierno ha hecho llegar a la prensa, (en la que se señalaba que habían disparado cuando el coche rebasaba en 250 metros el control), la señora Leckelt y su hija, que conducía el coche, si se detuvieron en el control.

Buena prueba de ello es que el disparo que hirió mortalmente a la señora Leckelt, cortándole la médula espinal a la altura de la nuca, penetró por la ventanilla lateral del coche.

Fue un asesinato, y así lo afirma la hija de la señora, que no está dispuesta a plegarse a las amenazas y a los intentos de soborno de que ha sido objeto por parte de la Policía.

El Gobierno alemán ha protestado ante este injustificable asesinato del fascismo. Los abogados de la familia Leckelt han puesto una demanda contra la Policía Armada, pidiendo responsabilidades por este nuevo crimen.

Solidaritat amb Euskadi, amb Garmendia, i Otaegui (CRIDA DE L'ASSEMBLEA DE CATALUNYA)

Con el título "Cataluña amb Euskadi" el Secretariado de la Asamblea de Cataluña publica un llamamiento en el que después de informar de la represión contra el pueblo vasco dice entre otras cosas:

■ Per a amagar aquests crims el Règim ha imposat el silenci, ha decretat el secret oficial sobre les informacions d'Euskadi.

L'estat d' excepció vol dir la detenció, empresorament, tortura o morir d'obres, can perols, estudiants, ensenyants, petits empresaris i professionals; de gent que ha comès el "crim" de lluitar per les llibertats polítiques i nacionals.

Pero, l'estat d' excepció vol dir també una armada del Règim per a impedir a Euskadi la mobilització popular contra el judici imminent als patriotes bascos Garmendia i Otaegui, contra qui el fiscal demana 2 penes de mort; judici que sera seguit pel de Gennova Forest i Antonio Duran.

Garmendia, reduït a un estat infrahumà, amb una ferida greu de bala al cap, confinat en un calabós durant més de cent dies, va a ser torturat fins que no va firmar una declaració on li atribuïen la mort d'un guardia civil. Amb això n'hi ha ben bé prou perquè sigui condemnat a mort.

A Catalunya, Joaquim Antoladell, Antoni Molas i d'altres han estat detinguts acusats de relacions amb patriotes bascos. Es troben sota jurisdicció militar.

Aquesta monstruosa acció repressiva, que ens recorda els anys més negres del Règim, té uns responsables amb nom i cognom: Franco, Arias, García Hernández i tots els qui sostenen el Règim en aquests moments, es diguin o no "demòcrates" o "aperturistes". A

esta acció forma un tot amb la maniobra per a imposar-nos la monarchia de Juan Carlos. Es, com diuen cínicament, la "metja" previa.

Com més parlen de canvis, de democracia, més amenaçen, reprènixen i maten. La dictadura de Franco o la Monarquia de Juan Carlos no poden ser reformades; han de ser liquidades, i per això cal l'acció més decidida de tot el poble. L'exemple heroic de la lluita d'Euskadi ens diu amb tota claredat que no hi ha de haver llibertats democràtiques reals sense que desaparegui l'opressió sobre totes les nacionalitats, sense restablir els estatus d'autonomia com a primer pas perquè cada nacionalitat decideixi lliurement el seu futur.

L'Assemblea de Catalunya crida totes les forces democràtiques catalanes i de tots els altres pobles de l'Estat espanyol a mobilitzarse en solidaritat amb Euskadi, amb Garmendia i Otaegui a manifestar per tots els mitjans la repulsa contra les salvatjades del Règim.

Davant la possible sentència de mort a GARMENDIA i OTAEGUI, parem la mà criminal, exigim l'abolició de la pena de mort, el dret del "judici" tots al carrer, imosem l'AMNISTIA.

Davant l'estat d' excepció a Euskadi, aixequem una mobilització molt més forta que la que pretenen ofegar, per les LLIBERTATS polítiques i nacionals, per l'AUTONOMIA i el dret a l'AUTODETERMINACIÓ d'Euskadi i de totes les nacionalitats de l'Estat espanyol. (...)"

GORA EUSKADI!

VISCA CATALUNYA!
UAB

Biblioteca de Comunicació

l'Esperança General

ASSEMBLEA DE CATALUNYA

28 de maig 1.975

Secretariat de la Comissió permanent

Más de un siglo de crímenes contra el pueblo



**:EXIJAMOS LA DISOLUCION
DE LA GUARDIA CIVIL
Y LOS DEMAS CUERPOS REPRESIVOS!**